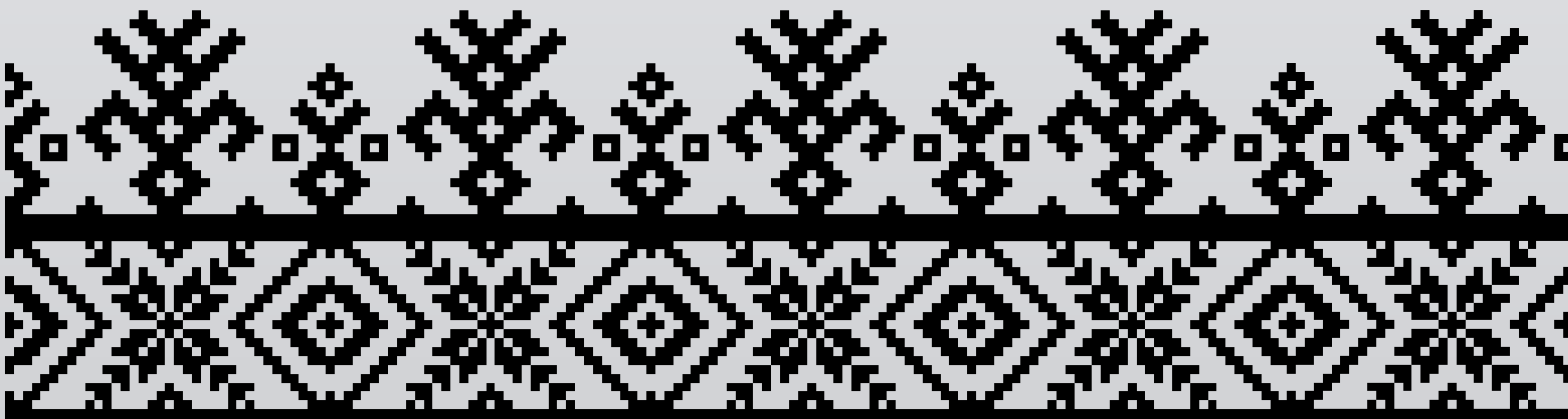
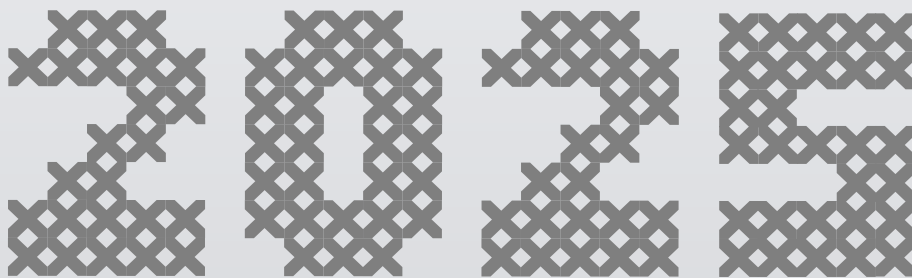


# INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

## INFORME **anual** DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

### ENERO - DICIEMBRE





San Francisco de Campeche, Cam; a 13 de enero de 2026.

**DRA. MADÉN NEFERTITI PÉREZ JUÁREZ,**  
SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL  
Y DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO  
ELECTORAL DEL ESTADO CAMPECHE.  
**P R E S E N T E.**

En cumplimiento a las obligaciones señaladas en la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche y el Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche, presento el Informe de Actividades realizadas por el personal de la Dirección Ejecutiva a mi cargo correspondiente al ejercicio 2025.

## GLOSARIO.

Para efectos del presente Informe se entiende por:

- I. Consejo General.** El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche.
- II. Constitución Local.** La Constitución Política del Estado de Campeche.
- III. Constitución Política Federal.** La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- IV. Dirección de Administración:** La Dirección Ejecutiva de Administración, Prerrogativas de Partidos y Agrupaciones Políticas.
- V. Dirección de Organización Electoral:** La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas.
- VI. Dirección de Educación Cívica.** La Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana.
- VII. IEEC.** El Instituto Electoral del Estado de Campeche.
- VIII. INDEFOS.** Instituto de Desarrollo y Formación Social.
- IX. INE.** El Instituto Nacional Electoral.
- X. Ley General de Instituciones.** La Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.
- XI. Ley de Instituciones.** La Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche.
- XII. OPLE.** El Organismo Público Local Electoral.
- XIII. PEEO 2026-2027.** Proceso Electoral Estatal Ordinario 2026 – 2027.
- XIV. Presidencia del Consejo General.** La Consejería Presidenta/e Provisional del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Campeche.
- XV. Reglamento de Elecciones.** El Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral.



- XVI. Reglamento Interior.** El Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche.
- XVII. Secretaría Ejecutiva.** La Secretaría Ejecutiva del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Campeche.
- XVIII. Unidad de Tecnologías.** Unida de Tecnologías, Sistemas y Cómputo del Instituto Electoral del Estado de Campeche.

## MARCO JURÍDICO

Artículos 41, base V, apartado C, numeral 2 y, 116, norma IV, incisos b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que se tienen aquí por reproducidos como si a la letra se insertasen para todos los efectos legales a que haya lugar.

Artículo 24, Base VII, de la Constitución Política del Estado de Campeche, que se tiene aquí por reproducido en sus partes conducentes como si a la letra se insertase para todos los efectos legales a que haya lugar.

Los artículos 1º, 3º, 242, 243, 244, 247, 249, 254, 287 y 290, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, que se tienen aquí por reproducidos, como si a la letra se insertasen para todos los efectos a que haya lugar.

Los artículos 7, fracción IV, inciso c), 5 y 39, fracción IV, del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche que se tienen aquí por reproducidos como si a la letra se insertasen para todos los efectos legales a que haya lugar.

## ANTECEDENTES

1. La LXI Legislatura del Congreso del Estado, emitió el Decreto número 154, publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 29 de junio de 2014, con el que se expidió la Ley de Instituciones, que en su artículo primero transitorio establece: *“El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado”*; y en el artículo Segundo Transitorio dispuso: *“Se abroga el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche publicado en el Periódico Oficial del Estado el 30 de septiembre de 2002, así como sus reformas y adiciones”*.

2. Que el 29 de mayo de 2020, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Campeche, Sección Legislativa, en su segunda sección, el Decreto Número 135 de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche, por medio del cual se dio a conocer las modificaciones y reformas a la Ley de Instituciones.

3. Que, en la 1ª Sesión Extraordinaria del Consejo General del IEEC, celebrada el día 19 de enero de 2022, se aprobó el Acuerdo CG/002/22, por el que se designa a la titular de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana del Instituto Electoral del Estado de Campeche. El cual establece lo que a la letra se inserta a continuación: **“PRIMERO.** - *Se aprueba la designación de la C. Liliana Luisa del Rosario Vivanco Verduzco, para que funja a partir de la aprobación del presente Acuerdo, como Directora*



*Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana del Instituto Electoral del Estado de Campeche, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar; con base en los razonamientos expresados en las Consideraciones de la I a la XIV del presente Acuerdo”.*

4. En la 43ª Sesión Extraordinaria celebrada el día 02 de septiembre de 2024, el Consejo General del IEEC, aprobó mediante el Acuerdo CG/112/2024 el documento “Políticas y Programas Generales del Instituto Electoral del Estado de Campeche, para el Ejercicio Fiscal 2025, y el Programa Operativo Anual 2025”.

5. Con fecha 2 de septiembre de 2024, el Consejo General, en Sesión Extraordinaria, aprobó el Acuerdo CG/111/2024 por medio del cual emite el Reglamento Interior y el Estatuto Laboral del Instituto Electoral del Estado de Campeche.

## CONSIDERACIONES

**I.** Que la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica es un órgano ejecutivo, parte de la estructura orgánica del Instituto Electoral del Estado de Campeche, como lo establece el artículo 7, fracción IV, inciso c), del Reglamento Interior del IEEC, y sus atribuciones se encuentran establecidas en el artículo 290, de la Ley de Instituciones y en armonía con el artículo 42, del citado Reglamento Interior.

**II.** El artículo 39, fracción IV, del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche, establece que corresponde a las Direcciones Ejecutivas rendir a la Secretaría Ejecutiva, los informes trimestrales y anuales para dar a conocer al Consejo General el desarrollo de sus actividades, conforme a lo previsto por Ley de Instituciones y demás disposiciones.

**III.** Que el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche es el órgano superior de dirección al que le corresponde, entre otros, la aplicación de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, así como la aprobación a propuesta de la Presidencia, de la creación en su caso, de nuevas Direcciones, Unidades o Comités técnicos, de acuerdo a las necesidades del servicio y la disponibilidad presupuestal, durante el tiempo que el propio Consejo lo determine, de conformidad con lo establecido en el artículo 8º fracción XIX del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche y los artículos 1º, 3º, 249, 253, 254, 255 y 278, fracción XXXVII y 282 fracción XXX, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche.

**IV.** Que la Junta General Ejecutiva es un órgano central del Instituto Electoral del Estado de Campeche de naturaleza colegiada, es presidida por la Presidencia del Consejo General y se integra con la Secretaría Ejecutiva del mismo Consejo y las personas titulares de las Direcciones Ejecutivas de Administración, Organización Electoral, y de Educación Cívica y Participación Ciudadana, sus decisiones se toman por mayoría de votos de sus integrantes y posee entre sus atribuciones, conocer y resolver, en su caso, los asuntos administrativos, financieros, materiales y laborales, que planteen los titulares de las Direcciones Ejecutivas conforme a las Políticas y Programas probados por el Consejo General, así como aprobar en



casos extraordinarios o de emergencia a propuesta de la Presidencia, modificar calendarios y horarios de labores y las demás que le encomienden la Ley de instituciones, el Consejo General o su Presidencia; lo anterior con fundamento en los artículos 253, 285 y 286 fracciones II y X; 7, fracción II, inciso b) y fracción IV incisos a), b), y c), 5, 21, 23, 26, 27, del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche y 69 fracción XIV del Estatuto Laboral del Instituto Electoral del Estado de Campeche.

V. Que derivado de la reforma a la Ley de Instituciones, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Campeche, Sección Legislativa, en su segunda sección, del 29 de mayo de 2020, mediante el Decreto Número 135 de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche; se modificó entre otros, el artículo 290 de la citada Ley, cambiando la denominación de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, por la de “Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana”.

Por lo anterior, y en cumplimiento a lo antes expuesto se rinde el presente informe de tareas y actividades realizadas por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, correspondientes al ejercicio 2025.

## INFORME

### POLÍTICA GENERAL 1: ANÁLISIS DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL Y AUTOEVALUACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PERMANENTES.

#### LÍNEAS DE ACCIÓN:

- ✓ Realizar el análisis y evaluación de las actividades de la Dirección (en lo particular y en coordinación con otras áreas) relacionadas con el Proceso Electoral.

#### ACTIVIDADES REALIZADAS:

### MARZO

Que con fecha 18 de marzo, en atención al memorándum PCG/178/2025 2025”, se remite la información solicitada, en relación al “Análisis del Proceso Electoral local y autoevaluación de procedimientos permanentes”.

### MAYO

Que, con fecha 8, 12 y 13 de mayo de 2025, y mediante oficios PCG/036/2025, personal de esta Dirección acudió a los “Análisis del Proceso Electoral y autoevaluación de procedimientos permanentes”

**JULIO**

Que, con fecha 23 de julio de 2025, y mediante oficio DEECPC/126/2025, se solicitó a la Unidad de Tecnologías; la publicación en el micrositio de Educación Cívica los estudios aprobados por el Consejo General y desarrollados en el seno de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, sobre el Voto Nulo y la Participación Ciudadana.

**AGOSTO**

Que, con fecha 25 de agosto de 2025, se presentó el "Segundo Estudio del Voto Nulo en Campeche en las Elecciones de Diputaciones Locales, del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2024-2025" a la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana del IEEC, mismo que fue aprobado y se remitió a la Secretaría Ejecutiva para someterlo a la aprobación del Consejo General.

**SEPTIEMBRE**

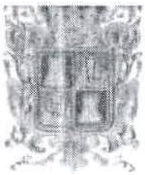
Que, con fecha 26 de septiembre de 2025, se realizó la Presentación de los Resultados del "Segundo Estudio del Voto Nulo en Campeche en las Elecciones de Diputaciones Locales, del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2024-2025" en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Campeche, como parte de las actividades de la Semana de la Ciencia Política y Administración Pública.

**OCTUBRE**

Que, con fecha 9 de octubre de 2025, y mediante oficio DEECPC/171/2025, se solicitó a la Unidad de Comunicación Social la publicación de infografías relativas al "Segundo "Segundo Estudio del Voto Nulo en Campeche en las Elecciones de Diputaciones Locales, del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024".

Que, en atención a lo mandatado al punto SEGUNDO del Acuerdo CG/017/2025, se desarrollaron diversas acciones orientadas a garantizar que los resultados del "Segundo "Segundo Estudio del Voto Nulo en Campeche en las Elecciones de Diputaciones Locales, del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024" fueran accesibles para la ciudadanía, instituciones académicas, organismos electorales y público interesado, estas actividades incluyeron su presentación en espacios académicos, la habilitación de mecanismos digitales de consulta, la elaboración de materiales de difusión, así como la remisión formal del documento a instituciones nacionales y electorales, conforme a los siguientes oficios:

DEECPC/173/2025,	DEECPC/174/2025,	DEECPC/175/2025,	DEECPC/176/2025,
DEECPC/177/2025,	DEECPC/178/2025,	DEECPC/179/2025,	DEECPC/181/2025,
DEECPC/183/2025,	DEECPC/183/2025,	DEECPC/186/2025,	DEECPC/187/2025,
DEECPC/188/2025,	DEECPC/189/2025,	DEECPC/190/2025,	DEECPC/191/2025,
DEECPC/192/2025,	DEECPC/193/2025,	, DEECPC/194/2025,	DEECPC/195/2025,
DEECPC/196/2025,	, DEECPC/197/2025,	DEECPC/198/2025,	DEECPC/199/2025,



DEECPC/200/2025, , DEECPC/201/2025, DEECPC/202/2025, , DEECPC/203/2025, DEECPC/204/2025, DEECPC/205/2025, DEECPC/206/2025, DEECPC/207/2025, DEECPC/208/2025, DEECPC/209/2025, DEECPC/210/2025, DEECPC/211/2025, DEECPC/212/2025, DEECPC/213/2025, DEECPC/214/2025, DEECPC/215/2025, DEECPC/216/2025, DEECPC/221/2025, DEECPC/222/2025 DEECPC/223/2025, DEECPC/224/2025 y DEECPC/225/2025.

Que, con fecha 20 de octubre de 2025, mediante oficio DEECPC/218/2025 se solicitó a la Unidad de Sistemas, Tecnologías, una reunión de trabajo para conocer el status que guarda la construcción del sistema informático de registro y reclutamiento de Supervisores y Capacitadores Asistentes Electorales (SEL Y CAEL) para el PEEO 2026-2027.

Que, con fecha 24 de octubre de 2025, mediante oficio DEECPC/229/2025, se solicitó a la Unidad de Comunicación Social, la publicación de diversas infografías relativas a la difusión de resultados del segundo estudio del voto nulo como parte de la campaña del 24 de octubre al 19 de diciembre de 2025.

### NOVIEMBRE

Que, con fecha 26 de noviembre de 2025, se realizó una plática sobre el "Segundo Estudio del Voto Nulo en Elección de Diputaciones Locales, Proceso Estatal Ordinario 2023-2024" en el CONALEP plantel Dzibalché.

Que, con fecha 27 de noviembre, mediante oficio DEECPC/270/2025 se solicitó a la Unidad de Comunicación Social, la publicación de infografías relativas a la plática sobre el "Segundo Estudio del Voto Nulo en Elección de Diputaciones Locales, Proceso Estatal Ordinario 2023-2024", realizada en el CONALEP plantel Dzibalché.

### DICIEMBRE

Que, con fecha 9 de diciembre de 2025, se elaboró el informe de las acciones realizadas para la difusión del Segundo Estudio del Voto Nulo en Campeche.

## POLÍTICA GENERAL 2: PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN CÍVICA Y DE LA CULTURA POLÍTICO-DEMOCRÁTICA.

### LÍNEAS DE ACCIÓN:

- ✓ Fomentar la educación cívica, la cultura política democrática, la participación ciudadana, los derechos y obligaciones político - electorales y la colaboración institucional e interinstitucional.
- ✓ Socializar y atender las solicitudes de elecciones bajo el esquema de urna electrónica o convencional.
- ✓ Promover la celebración de convenios, en materia de educación cívica.
- ✓ Coadyuvar, en su caso, en las acciones que se deriven del trabajo conjunto INE - OPLE
- ✓ Elaborar material digital que corresponda a las atribuciones de la DEECPC con la finalidad de mantener actualizadas las redes sociales y página web.



- ✓ Atender y elaborar Informes, a solicitud expresa de instancias del INE y IEEC, en los temas relacionados con la DEECPC.

### ACTIVIDADES REALIZADAS:

#### ENERO

Que, con fecha 8 de enero de 2025, se remitió a la Secretaria Ejecutiva del Consejo General y de La Junta General Ejecutiva del IEEC, los informes correspondientes al trimestre (octubre - diciembre 2024) y el anual (enero - diciembre 2024).

Que, con fecha 14 de enero de 2025, se remitió a la Titular del Órgano de Enlace del Servicio Profesional Electoral Nacional, el oficio DEECPC/005/2025 y el informe con los detalles de la participación en la CIJ 2024 en la casilla permanente del Instituto Electoral del Estado de Campeche (IEEC), dirigido a la Leda. María Elena Cornejo Esparza, Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del INE.

Que, con fecha 16 de enero de 2025, personal de esta Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, acudió al municipio de Champotón, a impartir un curso - taller, dirigido a los funcionarios que fungirán como integrantes de la Mesa Receptora, para la realización de las Elección de las Agencias Municipales de ese Municipio.

Que, con fecha 24 de enero de 2025, personal de esta Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, acudieron a la primaria Xail a dar una plática sobre “Educación Cívica y valores”.

Que, con fecha 28 de enero de 2025, mediante oficio DEECPC/014/2025, se solicitó a la Unidad de Comunicación Social, la publicación de una infografía relativa a la Platica informativa que se realizó en el Colegio XAIL el día 28 de enero de 2025.

#### FEBRERO

Que, con fecha 5, 12, 17 y 26 de febrero de 2025, y mediante oficios DEECPC/015/2025, DEECPC/028/2025, DEECPC/033/2025, DEECPC/040/2025, DEECPC/041/2025, se solicitó a la Unidad de Comunicación Social, la publicación de infografías relativas a la promoción de la cultura democrática y la educación cívica.

Que, con fecha 12 de febrero de 2025, mediante oficio DEECPC/029/2025, se remitió al Titular de la Unidad de Tecnologías, Sistemas y Compute, el informe estadístico del mes de diciembre de 2024.

Que, con fecha 12 de febrero de 2025, personas de esta Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, acudieron a la primaria “Presidente Ávila Camacho” a impartir una capacitación, con motivo de la elección de la reina y rey de la primavera por medio de la urna electrónica.



Que, con fecha 13 de febrero de 2025, personal de esta Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, acudió a la localidad de Bethania, Municipio de Campeche, a la Institución Educativa “U FOOL JA'ABIN”, presentando el audio cuento “Aak ¿Por qué todos respetan y protegen a la tortuga?”.

Que, con fecha 17 y 18 de febrero de 2025, personal de esta Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, acudió a la elección de la reina y rey de la primavera en la primaria “Presidente Ávila Camacho”, a través de la urna electrónica.

Que, con fecha 20 de febrero de 2025, personal de esta Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, acudieron a la localidad de Emiliano Zapata, Municipio de Tenabo, en la Institución Educativa “Belisario Domínguez”, presentando el audio cuento “Aak ¿Por que todos respetan y protegen a la tortuga?”.

Que, con fecha 26 de febrero de 2025, mediante oficio DEECPC/041/2025, se solicitó a la Unidad de Comunicación Social, la publicación de una infografía relativa al audio cuento “Aak, Por qu´r todos respetan y protegen a la tortuga” con motivo de las Jornadas cívicas en el Prescolar Indígena Belisario Domínguez en la localidad de Emiliano Zapata, en el municipio de Tenabo.

Que, con fecha 27 de febrero de 2025, personal de esta Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana acudieron a la localidad de Dzotchen, Municipio de Hecelchakán, en la escuela “Juan Escutia”. presentando el audio cuento “Aak ¿Por qué todos respetan y protegen a la tortuga?”.

Que, con fecha 27 de febrero de 2025, personal de esta Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana acudieron al Municipio de Dzitbalche, en la Institución Educativa “Universidad Intercultural de Campeche”, presentando el Foro de Dialogo “Democracia y redes sociales”.

## MARZO

Que, con fechas 07, 21, 27, 28 de marzo de 2025, y mediante oficios DEECPC/043/2025, DEECPC/050/2025, DEECPC/054/2025, DEECPC/055/2025, DEECPC/056/2025 se solicitó a la Unidad de Comunicación Social, la publicación de dos infografías relativas a la promoción de la cultura democrática y la educación cívica.

Que, con fecha 13 de marzo de 2025, personal de esta Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, acudieron a la localidad de Blanca Flor, Municipio de Hecelchakán, en la escuela “Independencia de México”, presentando el audio cuento “Aak ¿Porque todos respetan y protegen a la tortuga?”.



Que, con fecha 13 de marzo de 2025, personal de esta Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, acudieron al Municipio de Calkiní, al Instituto Tecnológico Superior de Calkiní, presentando el Foro de Dialogo "Democracia y redes sociales".

Que, con fecha 20 de marzo de 2025, personal de esta Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, acudieron al municipio de Champotón, a impartir un curso dirigido a los funcionarios que fungirán como integrantes de la Mesa Receptora, para la realización de las Elección de las Agencias Municipales de ese Municipio.

Que, con fecha 20 de marzo de 2025, personal de esta Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, acudieron a la localidad de Oxá, Municipio de Campeche, en la Institución Educativa "Independencia de México", presentando el audio cuento "Aak ¿Por qué todos respetan y protegen a la tortuga?".

Que, con fecha 20 de marzo de 2025, personal de esta Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, acudieron al Municipio de Hopelchén, al Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén, presentando el Foro de Dialogo "Democracia y redes sociales".

Que, con fecha 27 de marzo de 2025, personal de esta Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana acudieron a la localidad de Bethania, del Municipio de Campeche, en la Institución Educativa "Ricardo Flores Magón", presentando el audio cuento "Aak ¿Por qué todos respetan y protegen a la tortuga?".

## ABRIL

Que, con fecha 03 de abril de 2025, personal de esta Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana acudieron a la localidad de Pueblo Nuevo, Municipio de Campeche, en la Institución Educativa "MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA", presentando el audio cuento "Aak ¿Por qué todos respetan y protegen a la tortuga?".

Que, con fecha 3 de abril de 2025, y mediante oficios DEECPC/064/2025, se solicitó a la Unidad de Comunicación Social, la publicación de infografías relativas a la promoción de la cultura democrática y la educación cívica.

Que, con fecha 07 de abril de 2025, y mediante oficio DEECPC/066/2025, se remitió a la Unidad de Transparencia, los comprobantes correspondientes al primer trimestre de la presente anualidad, y de la carga de dicha información en formato PDF de la carga SIPOT.

Que, con fecha 07 de abril de 2025, y mediante oficio DEECPC/068/2025, se remitió a la Secretaria Ejecutiva, el informe trimestral correspondiente a los meses (enero - marzo) de la presente anualidad.

Que, con fecha 08 de abril de 2025, y mediante oficio DEECPC/070/2025, se solicitó el uso de la sala de sesiones para la realización de "SEGUNDO ESTUDIO DEL VOTO NULO EN CAMPECHE EN LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES LOCALES, DEL PROCESO



ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2023 – 2024”, los días 14,15,16 y 22 de abril de la presente anualidad a partir de 10:00 a 12:00 horas.

Que, con fecha 09 de abril de 2025, personal de esta Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana acudieron al Municipio de Ciudad del Carmen, para el Foro Informativo Distrital intitulado “Proceso Electoral extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación”.

Que, con fecha 22 de abril de 2025, y mediante oficio DEECPC/071/2025, se solicitó a la Unidad de Tecnologías, Sistemas y Cómputo del IEEC, la cabina de sonido para el día 24 y 25 de abril referente al taller “Fuera tensión que viene el show”.

Que, con fecha 22 de abril de 2025, y mediante oficio DEECPC/073/2025, se solicitó la Sala de Sesiones el día 24 y 25 de abril referente al taller “Fuera tensión que viene el show”.

Que, con fecha 22 de abril de 2025, y mediante oficio DEECPC/076/2025, se solicitó a la presidencia del consejo general de este instituto, se comisionara a personal de diferentes direcciones para la actividad del 27 de abril, “Aventura en el centro histórico”.

Que, con fecha 23 de abril de 2025, y mediante oficio DEECPC/077/2025, se solicitó a la Unidad de Tecnologías la publicación de un banner relativa a difundir información sobre el Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación 2025.

Que, con fecha 25 de abril de 2025, y mediante oficio DEECPC/080/2025, se solicitó a la Unidad de Tecnología, la cabina de sonido con motivo de la realización del Foro Informativo Proceso Electoral extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación el 30 de abril.

Que, con fecha 25 de abril de 2025, y mediante oficio DEECPC/081/2025, se solicitó la Sala de Sesiones con motivo de la realización del Foro Informativo Proceso Electoral extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación el 30 de abril.

Que, con fecha 27 de abril de 2025, personal de esta Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana acudieron a la actividad “Una Aventura en el centro histórico”, festival del día de la niña y del niño 2025 juntos por una cultura de paz.

## MAYO

Que, con fecha 06 de mayo de 2025, y mediante oficio DEECPC/085/2025, se solicitó la Sala de Sesiones el día jueves 15 de mayo de 08:00 a 15:00 para la realización de las Actividades recreativas que se realizarán en el marco del Día del niño y de la niña, para los hijos de los trabajadores de este Instituto Electoral.



Que, con fecha 07 de mayo de 2025, y mediante oficio DEECPC/086/2025, se solicitó a la Unidad de Tecnología, la cabina de sonido con motivo de la realización la realización de las Actividades recreativas que se realizarán en el marco del Día del niño y de la niña, para los hijos de los trabajadores de este Instituto Electoral el día 15 de mayo.

Que, con fecha 15 de mayo de 2025, personal de esta Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana realizó las actividades recreativas que se programaron en el marco del Día del niño y de la niña, de 4 a 11 años, para los hijos de los trabajadores de este Instituto Electoral.

Que, con fecha 20 de mayo de 2025, personal de esta Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana acudieron a la localidad de Nohakal Municipio de Campeche, en la Institución Educativa “OXKINTOK”, presentando “Fábulas de las tierras Mayas.

Que, con fecha 29 de mayo de 2025, personal de esta Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana acudieron a Imí II, en la Institución Educativa “MIGUEL HIDALGO”, presentando “Fábulas de las tierras Mayas.

Que, con fecha 28 de mayo de 2025, personal de esta Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana acudió al municipio de Ciudad del Carmen, a la preparatoria Diurna Campus II de la UNACAR para realizar el simulacro de la elección entre el estudiantado, así como la capacitación sobre el uso de la Urna Electrónica.

Que, con fecha 30 de mayo de 2025, personal de esta Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana realizó las actividades recreativas que se programaron en el marco del Día del niño y de la niña, de 12 a 17 años, para los hijos de los trabajadores de este Instituto Electoral.

## JUNIO

Que, con fecha 05 de junio de 2025, personal de esta Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana acudieron a la localidad de Montebello, Municipio de Hecelchakán, en la Institución Educativa “Valentín Gómez Farías”, presentando “Fábulas de las tierras Mayas.

Que, con fecha 06 de junio de 2025, se remitió al Órgano Interno de Control la respuesta a los oficios OIC/089/2025 y OIC/094/2025.

Que, con fecha 12 de junio de 2025, personal de esta Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana acudieron a la localidad de Pocyaxun, Municipio de Campeche, en la Institución Educativa “Emiliano Zapata”, presentando “Fábulas de las tierras Mayas.



Que, con fecha 12 de junio de 2025, y mediante oficio DEECPC/102/2025, se remitió a la Secretaría Ejecutiva un informe con los eventos organizados y las entregas de material institucional.

Que, con fecha 19 de junio de 2025, personal de esta Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana acudieron a la localidad de San Antonio Cayal, Municipio de Campeche, en la Institución Educativa “Solidaridad”, presentando “Fábulas de las tierras Mayas”.

Que, con fecha 18 de junio de 2025, y mediante oficio DEECPC/104/2025 se solicitó a la Unidad de Tecnología la actualización en el micro sitio de Educación Cívica ubicado en la página del IEEC, específicamente en el apartado relativo a la ENCIVICA.

Que, con fecha 24 de junio de 2025, y mediante oficio DEECPC/105/2025 se solicitó al H. Ayuntamiento de Champotón los requerimientos para la elección e integración del Comité de Ética, en atención a su oficio OIC/CII/2022/313 remitido por la presidencia mediante memorándum PCG/416/2025. Para realizarse el día 11 de julio.

Que, con fecha 26 de junio de 2025, personal de esta Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana acudieron a la localidad de San Camilo, Municipio de Campeche, en la Institución Educativa “Vicente Guerrero”, presentando “Fábulas de las tierras Mayas.

Que, con fecha 24 de junio de 2025, y mediante oficio DEECPC/107/2025 se solicitó apoyo a la Unidad de Tecnología para la configuración de la urna electrónica para la elección del H. ayuntamiento de Champotón que se llevará a cabo el día 11 de julio.

Que, con fecha 30 de junio de 2025, y mediante oficio DEECPC/109/2025 se solicitó al DIF Estatal Campeche, los requerimientos para el evento Elección del Impulsor de la Transformación Estatal 2025, en atención a su oficio SD01/SS02/1291-25 y remitido por la presidencia mediante memorándum PCG/430/2025.

## JULIO

Que, con fecha 2 de julio de 2025, y mediante oficio DEECPC/111/2025, se remitió a la Secretaría Ejecutiva, el informe trimestral correspondiente a los meses (abril – junio) de la presente anualidad.

Que, con fecha 2 de julio de 2025, y mediante los oficios DEECPC/112/2025 y PCG/413/2025, se notificó que el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas, convocó a la primera reunión de trabajo para planificar la logística y el desarrollo del Concurso Nacional de Oratoria.

Que, con fecha 2 de julio de 2025, y mediante oficio DEECPC/113/2025, se remitió el formato de LEGISLACIÓN APLICABLE con observaciones para la actualización del portal.



Que, con fecha 2 de julio de 2025, y mediante oficio DEECPC/114/2025, se remitió a la Unidad de Transparencia, los comprobantes correspondientes al primer trimestre de la presente anualidad, y de la carga de dicha información en formato PDF de la carga SIPOT.

Que, con fecha 4 de julio de 2025, mediante oficio DEECPC/115/2025, se remitió el proyecto de Políticas y Programas Generales 2026.

Que, con fecha 8 de julio de 2025, y mediante oficio DEECPC/116/2025, se solicitó a la Unidad de Tecnologías colaboración para la configuración de la urna electrónica para llevar a cabo el evento Elección del Impulsor de la Transformación Estatal 2025” del DIF estatal, quién solicitó apoyo a esta Dirección para la realización de dicho evento.

Que, con fecha 11 de julio de 2025, personal de esta Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana acudió como apoyo a la ciudad de Champotón, para la elección del Comité de Ética del Ayuntamiento de dicho municipio; la cual se realizó mediante la urna electrónica.

Que, con fechas 16 y 17 de julio de 2025, personal de esta Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana acudieron a la plática “Educación Cívica y Valores”, así como el uso de la urna electrónica y colaborar en la realización de la “Elección del Impulsor de la Transformación Estatal” en la Mansión Carvajal.

Que, con fecha 18 de julio de 2025, mediante oficio DEECPC/119/2025, se remitió la propuesta para la actualización de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, en respuesta a la Circular PCG/051/2025.

Que, con fecha 18 de julio de 2025 mediante oficio DEECPC/120/2025, se solicitó a la Unidad de Comunicación Social la publicación de infografías relativas a la plática “Educación Cívica y Valores” y la “Elección del Impulsor de la Transformación Estatal 2025”

Que, con fecha 21 de julio de 2025 mediante oficio DEECPC/121/2025, se solicitó a la Secretaría Ejecutiva la Sala de Sesiones para la realización del Concurso de Oratoria “Dr Belisario Domínguez Palencia, Libres por la palabra libre”.

Que, con fecha 21 de julio de 2025 mediante oficio DEECPC/122/2025, se remitió a todas las áreas el cronograma de subsanación de las Políticas y Programas generales 2026.

Que, con fecha 23 de julio de 2025, mediante oficio DEECPC/125/2025, se solicitó a la Unida de Tecnologías, Sistemas y Cómputo, la cabina de sonido para el día 15 de agosto referente al Concurso de Oratoria.

Que, el 23 de julio de 2025 se realizó una reunión de trabajo extraordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana.

**AGOSTO**



Que, con fecha 12 de agosto de 2025, y mediante oficio DEECPC/130/2025, se solicitó a la Dirección Ejecutiva de Administración, Prerrogativas de Partidos y Agrupaciones Políticas información de encuesta para los Organismos Públicos Locales Electorales.

Que, con fecha 15 de agosto de 2025, se llevó a cabo la fase estatal del Concurso Nacional de oratoria 2025 “Dr. Belisario Palencia. Libres por la palabra libre”.

Que, con fecha 15 de agosto de 2025, y mediante oficio DEECPC/132/2025, se remitió a la Presidencia del Consejo General, la solvatación referente a la encuesta diagnóstico para el Décimo Séptimo Encuentro Nacional de Educación.

Que, con fecha 25 de agosto de 2025, y mediante oficio DEECPC/133/2025, se solicitó a la Dirección Ejecutiva de Administración, Prerrogativas de Partidos y Agrupaciones Políticas personal para los Consejos Municipales Consultivos, para la implementación de mecanismos de participación ciudadana "Presupuesto Participativo" para a realizarse en el año 2026.

Que, con fecha 25 de agosto de 2025 se realizó una reunión de trabajo de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana.

## SEPTIEMBRE

Que, con fecha 1 de septiembre de 2025, se recibió del Órgano de Enlace del Servicio Profesional Electoral Nacional del OPLE la circular SPEN/008/2025, mediante el cual se da a conocer la circular INE/ED/DESPEN/008/2025 del INE con la que se comunica el periodo de aplicación de la evaluación del desempeño del periodo de septiembre 2024 a agosto 2025.

Que, con fecha 2 de septiembre de 2025, mediante oficio DEECPC/140/2025 se solicitó a la Secretaría del Consejo General apoyo para el uso de la Sala de Sesiones con motivo de la realización de los Concursos que esta Dirección Ejecutiva coordinó: Concurso de Dibujo "Mi opinión en dibujo, Consulta Infantil y Juvenil 2024" y Concurso de Video "Tiktokeando la CIJ2024".

Que, con fecha 2 de septiembre de 2025, mediante oficio DEECPC/141/2025 se solicitó apoyo a la Unidad de Tecnologías, Sistemas y Cómputo para el uso de audio, video y proyección para la realización de los Concursos que esta Dirección Ejecutiva está coordinando: Concurso de Dibujo "Mi opinión en dibujo, Consulta Infantil y Juvenil 2024" y Concurso de Video "Tiktokeando la CIJ2024".

Que, con fechas 4 de septiembre de 2025, personal de esta Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana colaboró en la realización de la “Elección de la Sociedad de Alumnos de la Preparatoria del Colegio Xail”, la cual se realizó con el apoyo de la urna electrónica.

Que, con fecha 5 de septiembre de 2025, mediante oficio DEECPC/144/2025, se solicitó a la Unidad de Comunicación Social la publicación de infografías relativas a la Difusión de los resultados de la “Consulta Infantil y Juvenil 2024”, en las cuentas oficiales de este Instituto.



Que, con fecha 5 de septiembre de 2025 y mediante oficio DEECPC/145/2025, se solicitó a la Unidad de Comunicación Social la publicación de la infografía “8 de septiembre”, en las cuentas oficiales de esta institución.

Que, con fecha 5 de septiembre de 2025 y mediante oficio DEECPC/146/2025, se solicitó a la Unidad de Tecnologías, Sistemas y Cómputo la programación de la Urna Electrónica para la actividad consistente en una consulta sobre los valores de la democracia, misma que se realizará el día 10 de septiembre en la universidad "Sor Juana Inés de la Cruz".

Que, con fecha 9 de septiembre, mediante oficio UCS/071/2025, la Unidad de Comunicación Social remitió a esta Dirección dos spots en audio de las Convocatorias de los concursos de Dibujo “Mi opinión en Dibujo. Consulta Infantil y Juvenil 2024”, y “Tiktokeando la CIJ2024”.

Que, con fecha 10 de septiembre de 2025 se realizó la actividad Jornada Cívica y socialización de la urna electrónica en la Universidad Sor Juana Inés de la Cruz.

Que, con fecha 10 de septiembre de 2025, se celebró un convenio entre la Universidad Particular Azteca Oaxaca, S.C. a través de la Universidad Sor Juana Inés de la Cruz y el IEEC.

Que, con fecha 10 de septiembre de 2025 y mediante oficio DEECPC/150/2025, se solicitó a la Unidad de Comunicación Social la publicación de la infografía relativa a la difusión de actividades de formación cívica: plática informativa “Educación Cívica y valores” y socialización de la urna electrónica en la Universidad Sor Juana –Inés de la Cruz.

Que, con fecha 19 de septiembre de 2025, se llevó a cabo la actividad de Difusión de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2025 realizadas en la Secundaria Profesor Fernando Enrique Angli Lara.

Que, con fecha 22 de septiembre de 2025, mediante oficio DEECPC/153/2025 se solicitó a la Unidad de Comunicación Social, la publicación de infografías relativas a las actividades de Difusión de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2025 realizadas en la Secundaria Profesor Fernando Enrique Angli Lara.

Que, con fecha 22 de septiembre de 2025, mediante oficio DEECPC/155/2025 se solicitó apoyo a la Unidad de Tecnologías, Sistemas y Cómputo para el uso de audio, video y proyección, así como a transmisión en vivo del evento de la premiación del Concurso de dibujo "Mi opinión en dibujo, Consulta Infantil y Juvenil 2024".

Que, con fecha 22 de septiembre de 2024, mediante oficio UCS/075/2025 de fecha 22 de septiembre de 2025, la Unidad de Comunicación Social, remitió a esta Dirección Ejecutiva las estadísticas de las reacciones recibidas en cada uno de los videos participantes en el Concurso “Tiktokeando la CIJ 2024” como parte de los criterios de evaluación.

Que, con fecha 24 de septiembre de 2025 se recibió solicitud de apoyo con la urna electrónica, para elección de la sociedad de alumnos de la Escuela Secundaria General Núm. 1 “Cabalan Macari” de Hecelchakán, Campeche.

Que, con fecha 25 de septiembre de 2025, mediante circular DEECPC/011/2025 se invitó a las diversas áreas del IEEC a la Presentación de los Resultados del “Segundo Estudio del Voto Nulo en Campeche en las Elecciones de Diputaciones Locales, del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2024-2025”.



Que con fecha 24 de septiembre de 2025, se llevó a cabo la premiación del concurso de dibujo "Mi opinión en dibujo, Consulta Infantil y Juvenil 2024" e instalación del Consejo Electoral Infantil 2025 en la Sala de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Campeche.

Que, con fecha 25 de septiembre de 2025, mediante oficio DEECPC/156/2025 se informó a la vocalía de Capacitación Electoral del INE en Campeche, las acciones que serán capturadas en el sistema MOSE.

Que, con fecha 25 de septiembre de 2025, mediante oficio DEECPC/157/2025 se solicitó a la Secretaría del Consejo General el uso de la sala de sesiones para la premiación del Concurso de Video "Tiktokeando la CIJ 2024" que se llevará a cabo el día 2 de octubre de 2025.

Que, con fecha 25 de septiembre de 2025, mediante oficio DEECPC/158/2025 se solicitó a la Unidad de Tecnologías uso de la cabina de la Sala de Sesiones, para audio, internet, proyección y demás servicios para la premiación del concurso de Video "Tiktokeando la CIJ 2024" que se llevará a cabo el día 2 de octubre de 2025.

Que, con fecha 30 de septiembre de 2025, se recibió solicitud de apoyo con la urna electrónica, para elección de la sociedad de alumnos del Telebachillerato comunitario Adolfo Ruiz Cortínez.

## OCTUBRE

Que, con fecha 2 de octubre de 2025, se llevó a cabo la premiación del concurso de Tik Tok.

Que, con fecha 3 de octubre se recibió correo del Telebachillerato comunitario "Adolfo Ruiz Cortínez" mediante el cual se remitió la información necesaria para la programación de la urna electrónica, para la elección de la Sociedad de Alumnos del Telebachillerato Comunitario "Adolfo Ruiz Cortínez".

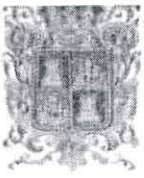
Que, con fecha 3 de octubre de 2025, y mediante oficio DEECPC/165/2025 se envió a la Secretaría Ejecutiva del Consejo General, el informe correspondiente al trimestre julio – septiembre de 2025.

Que, con fecha 3 de octubre de 2025, se acudió a una Mesa de Trabajo en seguimiento a la Ley de Presupuesto Participativo, en atención al oficio PCG/614/2025 en el salón de Gobernadores.

Que, con fecha 3 de octubre de 2025, mediante oficio DEECPC/166/2025 se solicitó a la Unidad de Tecnologías, Sistemas y Cómputo la programación de la urna electrónica para la elección de la Sociedad de Alumnos del Telebachillerato Comunitario "Adolfo Ruiz Cortínez".

Que los días 6 y 7 de octubre de 2025, la Directora Ejecutiva acudió a la ciudad de Comitán Chiapas, a la etapa nacional del Concurso de Oratoria "Dr. Belisario Domínguez Palencia, Libres por la palabra libre".

Que, con fecha 6 de octubre de 2025, y mediante oficio DEECPC/1675/2025, se envió a la Asesoría Jurídica el documento "Legislación aplicable" en formato Excel.



Que, con fecha 7 de octubre de 2025, mediante oficio PCG/381/2025, en atención al oficio SEGOB/OT/1506/2025, relativo a la solicitud de designación de enlaces del IEEC, se designa a la Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana y al Encargado de Despacho de la Dirección de Organización Electoral.

Que, con fecha 9 de octubre de 2025, mediante oficio DEECPC/170/2025, se remitió a la Unidad de Tecnologías, Sistemas y Cómputo el informe estadístico correspondiente al trimestre julio-septiembre de la presente anualidad. Correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre de 2025.

Que, con fecha 10 de octubre de 2025, se recibió la solicitud de simulacro de elección del Jardín de Niños “Federico Froebel”.

Que, con fecha 13 de octubre, se acudió a una Mesa de Trabajo en seguimiento a la Ley de Presupuesto Participativo y para conocer los avances de los municipios que participarán en el proceso, en atención al oficio PCG/641/2025; reunión que se efectuó en el salón de Gobernadores.

Que, con fecha 15 de octubre de 2025, mediante oficio DEECPC/184/2025 se solicitó a la Unidad de Tecnologías, Sistemas y Cómputo la programación de la urna electrónica para el simulacro de elección “¿Dónde queremos viajar?” en el Jardín de Niños “Federico Froebel”.

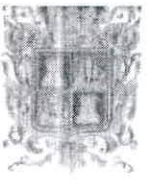
Que, con fecha 15 de octubre de 2025, mediante oficio PCG/391/2025, se designa a las CC. Lcda. Liliana Luisa del Rosario Vivanco Verduzco y a la C.P. Celina López Díaz, Directora Ejecutiva y Jefa de Departamento de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana, para efectos de enlace y logística, relativo al tema del Presupuesto Participativo.

Que, con fecha 20 de octubre de 2025, mediante oficio DEECPC/219/2025, se solicitó a la Dirección de la escuela primaria “Participación Ciudadana” permiso para la colocación de carteles-infografías en las aulas, material diseñado para permanecer al alcance de niñas, niños y adolescentes, permitiendo que puedan estar a la vista, como parte de la estrategia de socialización de resultados de la CIJ2024.

Que, con fechas 21,22, 23, 24, 28 y 30 de octubre, se acudió a los municipios de Tenabo, Dzitbalché, Calkiní, Hecelchakán, Seybaplaya y Champotón a las reuniones de trabajo sobre el Presupuesto Participativo como parte de la agenda de trabajo coordinado con el INDEFOS.

Que, con fecha 22 de octubre de 2025, personal de esta Dirección Ejecutiva acudió a la comunidad Adolfo Ruiz Cortines a impartir capacitación sobre el uso de la urna electrónica al alumnado que fungió como Funcionarios de Mesa Directiva de Casilla, y se brindó acompañamiento en la elección de la Sociedad de Alumnos del Telebachillerato Comunitario “Adolfo Ruiz Cortínez”.

Que, con fecha 23 de octubre de 2025, personal de esta Dirección Ejecutiva acudió a la primaria “Participación Ciudadana” a realizar difusión de los resultados de la CIJ 2024.



Que, con fecha 24 de octubre de 2025, personal de esta Dirección Ejecutiva, acudió al Jardín de niños “Federico Froebel” a la consulta “¿Dónde quieres viajar?” y a realizar difusión de los resultados de la CIJ 2024.

Que, con fecha 24 de octubre de 2025, mediante oficio DEECPC/228/2025 se solicitó a la Unidad de Comunicación Social, la publicación de infografías relativas a la Difusión de resultados de la CIJ 2024 en la escuela primaria “Participación Ciudadana”.

Que, con fecha 27 de octubre de 2025, mediante oficio DEECPC/232/2025, se solicitó a la Dirección del CECYTEC de Alfredo V. Bonfil permiso para la colocación de carteles-infografías en las aulas, material diseñado para permanecer al alcance de niñas, niños y adolescentes, permitiendo que puedan estar a la vista, como parte de la estrategia de socialización de resultados de la CIJ2024.

Que, con fecha 27 de octubre de 2025, mediante oficio PCG/071/2025, se recibió copia del oficio PLE-LXV/SG/0602/2025, mediante el cual da respuesta al oficio PCG/382/2025, con motivo de las consultas realizadas al Congreso del Estado, respecto a la ejecución a la Ley de Presupuesto Participativo para los municipios del Estado de Campeche.

Que, con fecha 29 de octubre de 2025, mediante oficio DEECPC/234/2025 se solicitó a la Unidad de Comunicación Social, la publicación de infografías relativas a la Difusión de resultados de la CIJ 2024 y socialización de la urna electrónica, actividad realizada en el Jardín de niños Federico Froebel.

Que, con fecha 31 de octubre de 2025, mediante oficio DEECPC/241/2025, se informó a la Encargaduría de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del INE, sobre las tres cédulas relativas a actividades que serán capturadas en el MOSE 2.0 en cumplimiento al criterio de eficiencia 2.

## NOVIEMBRE

Que, con fechas 4, 5, 6, 7, 11 y 12 de noviembre de 2025, personal de esta Dirección Ejecutiva acudió a Candelaria, Palizada, Escárcega, Xpujil, San Francisco de Campeche y Hopelchén a una reunión de trabajo en colaboración con el INDEFOS, sobre temas del Presupuesto Participativo con los municipios del Estado.

Que, con fecha 6 de noviembre de 2025 se acudió a la primaria “Don Venustino Carranza” de la localidad de Poxyaxum a realizar actividades de difusión de la CIJ 2024.

Que, con fecha 7 de noviembre de 2025, se acudió al plantel del CECyTEC de Alfredo V. Bonfil a realizar actividades de difusión de la CIJ 2024.

Que, con fecha 10 de noviembre de 2025, mediante oficio DEECPC/249/2025 se solicitó a la Unidad de Comunicación Social, la publicación de tres infografías relativas a la Difusión de resultados de la CIJ 2024, actividad realizada en la escuela primaria “Don Venustiano



Carranza”, preescolar “Emiliano Zapata” de Pocyaxum, Campeche y CECYTEC de Alfredo V. Bonfil.

Que, con fecha 10 de noviembre de 2025, mediante oficio DEECPC/253/2025 se solicitó a la Unidad de Tecnologías, Sistemas y Cómputo el cambio de la sección “Concursos” por “Galería” y la inclusión del video de la Premiación del Concurso de Video “Tiktokeando la CIJ 2024” e instalación del “Consejo Juvenil 2025”, así como de fotografías e infografías en el microsítio de Educación Cívica.

Que, con fecha 13 de noviembre de 2025, se acudió a la Escuela Primaria “Lic. Augusto Gómez Villanueva”, a la Escuela Preescolar “Sueños Infantiles” y la Escuela Secundaria Técnica número 16 de Alfredo V. Bonfil a realizar actividades de difusión de la CIJ 2024.

Que, con fecha 14 de noviembre de 2025, mediante oficio DEECPC/258/2025 se solicitó a la Unidad de Comunicación Social, la publicación de infografías relativas a la Difusión de resultados de la CIJ 2024; actividades realizadas en Escuela Primaria “Lic. Augusto Gómez Villanueva”, la Escuela Preescolar “Sueños Infantiles” y en la Escuela Secundaria Técnica Núm. 16 de Alfredo V. Bonfil.

Que, con fecha 19 de noviembre de 2025, se acudió a la Escuela Secundaria Técnica número 11 y al plantel COBACAM de Seybaplaya a realizar actividades de difusión de la CIJ 2024.

Que, con fecha 20 de noviembre, mediante oficio DEECPC/264/2025 se solicitó a la Unidad de Comunicación Social, la publicación de infografías relativas a la Difusión de resultados de la CIJ 2024; actividades realizadas en Escuela Secundaria Técnica 11, y el COBACAM plantel Seybaplaya.

## DICIEMBRE

Que, con fecha 9 de diciembre de 2025, mediante oficio DEECPC/272/2025, se solicitó a la Unidad de Comunicación Social, la publicación de diversas infografías relativas a la difusión de los resultados de la CIJ 2024; actividad realizada en la primaria “Avila Camacho.

Que, con fecha 10 de diciembre de 2025, mediante oficio DEECPC/273/2025, se informó a la Encargaduría de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del INE, sobre el monitoreo, seguimiento y evaluación eficiente de las acciones que desarrollan los OPL a través de la captura de información operativa en la plataforma MOSE 2.0 de la ENCIVICA 2024-2026.

### OTRAS ACTIVIDADES:

## ENERO

Que, con fechas 15 y 30 de enero de 2025, se llevaron a cabo las reuniones de trabajo extraordinaria de la Comisión de Educación Cívica.

**FEBRERO**

Que, con fecha 27 de febrero de 2025, se llevó a cabo la reunión de trabajo extraordinaria de la Comisión de Educación Cívica.

Que, con fecha 28 de febrero de 2025, esta Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, realizo la presentación de la Memoria del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024, de la Comisión de Educación Cívica.

**MARZO**

Que, con fecha 31 de marzo de 2025, se llevó a cabo la reunión de trabajo ordinaria de la Comisión de Educación Cívica.

Que, por mandate del Consejo General mediante Acuerdo CG/146/2024, "*ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL CUAL SE APRUEBA REALIZAR EL SEGUNDO ESTUDIO DEL VOTO NULO EN CAMPECHE EN LAS ELECCIONES DE DIPUTACIONES LOCALES, DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2023 -2024*", esta Dirección Ejecutiva de Educación Cívica se encuentra realizando las acciones correspondientes para llevar a cabo dicho Estudio.

**AGOSTO**

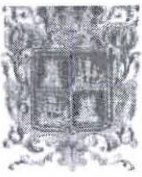
Que, con fecha 12 de agosto de 2025, mediante oficio DEECPC/130/2025 se solicitó a la Dirección de Administración; información para una encuesta diagnóstica para el Décimo Séptimo Encuentro Nacional de Educación, dirigida a los Organismos Públicos Locales Electorales en atención al memorándum PCG/482/2025, en atención a oficio IEEPCNL/SE/DCE/0515/2025 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León.

Que, con fechas del 16 al 18 de agosto de 2025, personal de esta Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana acudió a la Ciudad de México, a observar la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, convocada por el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Que, con fecha 26 de agosto de 2025, mediante oficio DEECPC/135/2025 se dio respuesta a la solicitud de información No. 040091600006025 en atención al oficio UT/179/2025 de fecha 25 de agosto de 2025.

Que con fecha 26 de agosto de 2025, mediante oficio DEECPC/136/2025 se dio respuesta al oficio AI/OIC/067/2025 de fecha 21 de agosto de 2025, relativo a las competencias de esta Dirección Ejecutiva.

Que con fecha 26 de agosto de 2025, mediante oficio DEECPC/137/2025 se dio respuesta a la circular PCG/055/2025 de fecha 21 de agosto de 2025.



**SEPTIEMBRE**

Que, con fecha 26 de septiembre de 2025, mediante oficio DEECPC/161/2025, se dio respuesta al memorándum PCG/596/2025 de fecha 26 de septiembre de 2025, respecto a la consulta de Presupuesto Participativo.

**OCTUBRE**

Que, con fecha 6 de octubre de 2025, y mediante oficio DEECPC/168/2025, se envió a la Unidad de Transparencia la información que se publica en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia correspondiente al trimestre julio-septiembre de 2025.

Que, con fecha 13 de octubre de 2025, mediante oficio DEECPC/172/2025 se dio respuesta a la solicitud de información con folio No. 040091600007225, que fue recibida en esta Dirección Ejecutiva mediante oficio UT/218/2025 de fecha 9/10/2025.

Que, con fecha 17 de octubre de 2025, mediante oficio DEECPC/217/2025 se dio respuesta a la solicitud de información No. 040091600007325, que se recibió en esta Dirección Ejecutiva con fecha 14 de octubre, mediante oficio UT/219/2025.

**NOVIEMBRE**

Que, con fecha 13 de noviembre de 2025, mediante oficio DEECPC/257/2025 se dio respuesta al oficio OIC/167/2025 relativo a la orden de auditoría operacional OIC/RAO/02/2025.

**DICEMBRE**

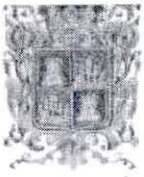
Que, con fecha 17 de diciembre de 2025, mediante oficio DEECPC/275/2025, se atendió la solicitud de información No. 040091600008625.

**ANEXOS**

FECHA EN QUE SE REALIZÓ	NOMBRE DEL CURSO, TALLER, PLÁTICA, FORO O VIDEOCONFERENCIA	INVITACIÓN POR PARTE DE:	ESTATUS
7 de febrero de 2025	Curso “Obligaciones en materia de Transparencia, generalidades y aspectos legales	COTAIPEC	Finalizado



14 de febrero de 2025	COTAIEPEC	Introducción a la ley de transparencia y acceso a la información pública.	Finalizado
14 de febrero de 2025	COTAIEPEC	Organización y conservación de archivos: aspectos legales	Finalizado
25 de febrero de 2025	COTAIEPEC	Clasificación de información reservada.	Finalizado
25 de febrero de 2025	COTAIEPEC	Introducción al marco normativo en materia de protección de datos personales de sujetos obligados, ley y lineamientos.	Finalizado
27 de febrero de 2025	Tribunal Electoral de Quintana Roo	Liderazgo político electoral de las Juventudes”	Finalizado
6 de marzo de 2025.	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	Análisis de sentencias 2025.-sup-jdc-8/2025 y acumulado	Finalizado
13 de marzo de 2025	COTAIEPEC	Aviso de privacidad.	Finalizado
18 de marzo de 2025.	COTAIEPEC	Organización y conservación de archivos	Finalizado
18 de marzo de 2025	COTAIEPEC	Procedimiento de gestión de solicitudes de información Solicitudes personales.	Finalizado
24 de marzo de 2025	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	Uso de Lenguaje y Comunicación Incluyente, No Sexista y Accesible en textos y comunicados oficiales del TEPJF	Finalizado
31 de marzo de 2025.	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	Reglamento de Elecciones, periodo de estudio del 31 de marzo al 25 de abril	Finalizado
31 de marzo al 3 de abril de 2025	COESICYDET	Curso de fotografía	Finalizado
24 de abril de 2025	COTAIEPEC	Obligaciones en materia de transparencia SIPOT	Finalizado



24 de abril de 2025	Clasificación de información reservada	COTAIPEC	Finalizado
28 de mayo de 2025	Introducción al marco normativo en materia de protección de datos personales, aviso de privacidad y documento de seguridad	COTAIPEC	Finalizado
28 de agosto de 2025.	Reforma constitucional en materia de actualización a la información pública (intermedio y avanzado)	COTAIPEC	Finalizado
Del 18 de agosto al 20 de septiembre de 2025.	Mecanismos de Participación Ciudadana	IEPC CHIAPAS	Finalizado
27 de agosto de 2025.	Reforma constitucional en materia de Acceso a la Información Pública	COTAIPEC	Finalizado
28 de agosto de 2025.	Reforma constitucional en materia de Acceso a la Información Pública (intermedio) y "Reforma constitucional en materia de Acceso a la Información Pública (avanzado)	COTAIPEC	Finalizado
4 de septiembre de 2025.	Procedimiento de Gestión de solicitudes de Acceso a la Información Pública y Datos Personales (SAIP) (avanzado)" y Organización y Conservación de Archivos, Aspectos legales (básico).	COTAIPEC	Finalizado
9 de septiembre de 2025.	Organización y conservación de archivos (básico, intermedio y avanzado)	COTAIPEC	Finalizado
11 de septiembre de 2025.	Introducción al marco normativo en materia de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley y	COTAIPEC	Finalizado



	Lineamientos y Aviso de Privacidad.,		
12 de septiembre de 2025.	La juventudes y los grupos vulnerables	TEPJF	Finalizado
18 de septiembre de 2025.	Documento de seguridad	COTAIPEC	Finalizado
22 de septiembre de 2025.	Inducción a la igualdad..	IMEC	Finalizado
26 de septiembre de 2025.	Mesa de servicio de TIC	Unidad de Tecnologías, Sistemas y Cómputo.	Finalizado
6 de octubre de 2025	Prevención de la violencia	IMEC	Finalizado
10 de octubre al 12 de diciembre de 2025.	Estilos de comunicación. Liderazgo y conformación de equipos de alto rendimiento. Nivel básico. Herramientas estadísticas. Excel avanzado.	Cursos ofertados por la DESPEN a través del Mecanismo de capacitación.	Finalizado.
18 de noviembre de 2025.	Organización y Conservación de Archivos (básico, intermedio y avanzado).	COTAIPEC	Finalizado
19 de noviembre de 2025.	Nuevas masculinidades	Unidad de género	Finalizado
27 de noviembre de 2025.	Prevención del cáncer de próstata.	Centro Estatal de Oncología	Finalizado
27 de noviembre de 2025.	Cómo materializar la igualdad y la no discriminación en el servicio público.	COHECAM	Finalizado
2 de diciembre de 2025.	Reciclar para concientizar sobre la prevención de la violencia de género y el Derecho a un medio ambiente sano.	Personal de la DEECPEC	Finalizado



3 de diciembre de 2025.	Cero tolerancia al hostigamiento y acoso sexual	IMEC	Finalizado
4 de diciembre de 2025.	Globoflexia	Personal de la DEOEPAP	Finalizado
5 de diciembre de 2025.	Zumba para concientizar sobre la violencia de género.	Unidad de Género	Finalizado
8 de diciembre de 2025.	Sororidad	IMEC	Finalizado
10 de 3 diciembre de 2025.	Arte plástico	Unidad de género	Finalizado

## RESULTADOS

Que, el personal de esta Dirección Ejecutiva participó en 30 cursos virtuales; diecinueve impartidos por la COTAPEEC, tres impartidos por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, cuatro impartidos por la DESPEN del INE, uno impartido por la COESICYDET, uno impartido por el Tribunal Electoral de Quintana Roo, uno impartido por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Chiapas y uno impartido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Que, el personal de esta Dirección Ejecutiva participó en 12 cursos presenciales a invitación de la Unidad de Género.

Que el personal del MSPEN adscrito a esta Dirección Ejecutiva participó en cuatro cursos virtuales ofertados por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional (DESPEN).

Que, el personal de esta Dirección Ejecutiva participó en 11 Jornadas Cívicas presentando audio cuentos de las “Fábulas de las tierras Mayas”.

Que, el personal de esta Dirección Ejecutiva participó en evento y talleres en conmemoración del día de la niña y el niño.

Que, el personal de esta Dirección Ejecutiva participó en tres foros de diálogo con el tema “Democracia y redes sociales”.

Que, el personal de esta Dirección Ejecutiva participó en dos patitas informativas presenciales; una impartido por el Instituto de la Mujer del Estado de Campeche y otra impartida por personal de la Unidad de Tecnologías, Sistemas y Cómputo.

Que, el personal de esta Dirección Ejecutiva participó en seis actividades de capacitación sobre el uso de la Urna Electrónica.

Que, se realizaron seis elecciones mediante la urna electrónica y tres actividades de socialización y un simulacro de la urna electrónica.



Que, el personal de esta Dirección Ejecutiva impartió dos pláticas a quienes fungieron como funcionarios de mesa receptora de votación en la elección de Agencias municipales.

Que, la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana se reunió en dos ocasiones.

Que, se organizaron tres concursos, uno de Oratoria “Dr. Belisario Domínguez Palencia, Libres por la palabra libre”, Concurso de Dibujo "Mi opinión en dibujo, Consulta Infantil y Juvenil 2024" y Concurso de Video "Tiktokeando la CIJ2024".

Que, se realizaron diversas infografías relativas a los temas de socialización y elecciones con la urna electrónica, difusión de resultados de la CIJ 2024, difusión del segundo estudio del voto nulo, jornadas cívicas, “8 de septiembre” y de un foro de diálogo “Democracia y redes sociales” y promoción de la cultura democrática y la educación cívica.

Que, se efectuaron seis actividades de Jornadas Cívicas.

Que, se realizaron seis elecciones mediante la urna electrónica.

Que, con estas y otras acciones, la Dirección Ejecutiva Educación Cívica y Participación Ciudadana, cumple con los objetivos fijados en las Políticas y Programas Generales 2025, aprobadas por el Consejo General.

Que se llevó a cabo la premiación del concurso de Tik tok.

Que, personal de esta Dirección Ejecutiva acudió a la ciudad de Comitán, Chiapas a la final nacional del concurso de oratorio “Dr. Belisario Domínguez”.

Que se acudió a 12 municipios del estado a las reuniones de trabajo en colaboración con el INDEFOS, sobre temas del Presupuesto Participativo con los municipios del Estado.

Que se sostuvieron dos mesas de trabajo en seguimiento a la Ley de Presupuesto Participativo y para conocer los avances de los municipios que participarán en el proceso.

Que se impartieron dos pláticas relativa al “Segundo "Segundo Estudio del Voto Nulo en Campeche en las Elecciones de Diputaciones Locales, del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024”.

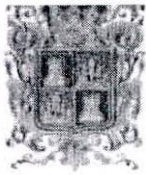
Que, la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica desarrolla y ejecuta los correspondientes programas de Educación Cívica en la entidad. Para ello, llevo a cabo las actividades necesarias para orientar y dar a conocer a la ciudadanía los derechos y obligaciones que la Ley les otorga para coadyuvar al ejercicio pleno de su ciudadanía.

Que se remitió a la Encargaduría de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del INE, las tres cédulas relativas a actividades que fueron capturadas en el MOSE 2.0.

Que se remitió el documento del Segundo estudio del voto nulo a diversas instituciones nacionales y electorales, mediante sendos oficios.

Que se solicitó a la Unidad de Tecnologías, Sistemas y Cómputo la actualización del microsítio de Educación Cívica.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para extenderle un afectuoso saludo.



ATENTAMENTE



**LCDA. LILIANA LUISA DEL ROSARIO VIVANCO VERDUZCO,**  
DIRECTORA EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.

